

Municipio de Colonia Elía  
Colonia Elía Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **106**(M.C.E).

COLONIA ELÍA **25 AGO 2021**

**DISPONIENDO ADJUDICAR CONCURSO DE PRECIOS N°006/21 -ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN-MONUMENTO A LA MUJER. -**

**VISTOS:**

Los decretos N°002/11 y 102/11 M.C.E, y:

Los expedientes N°2127/21 y:

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Concurso de Precios N°006/21, se tramitó la adquisición de materiales para ejecución de un Monumento en homenaje a la Mujer, conforme a la ordenanza 009/21 M.C.E., promulgada en fecha 21 de mayo del corriente año.

**Que**, a fs. 16, del expediente 2127/21, obra una nota presentada en fecha 06/08/21, por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir para ejecución de un Monumento en homenaje a la Mujer. -

**Que**, a fs. 18 el Encargado de Compras informa el monto aproximado de los mismos los cuales ascienden a la suma aproximada de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL CON 00/100, (\$131.000,00).-

**Que**, a fs. 19 obra el informe desde el Área Contable, sobre disponibilidad de fondos.

**Que**, teniendo en cuenta los materiales solicitados y lo dispuesto en los Decretos N° 002/11, y 102/11 M.C.E, se hizo necesario disponer el respectivo llamado a Concurso de Precios que lleva el N° 006/21.-

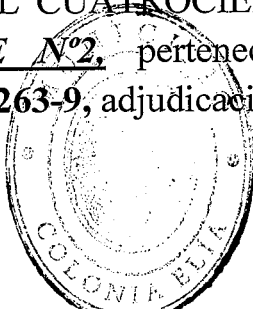
**Que**, en fecha del 20 de agosto de 2021, se realiza la apertura de las propuestas, presentándose cinco (5) ofertas. -

**Que**, las ofertas presentadas fueron: **Sobre N° 1:** Pertenciente a la firma **ROPELATO S.R.L., CUIT: 30-57984353-2; **Sobre N°2:** **CORRALÓN CORMAT S.A., CUIT: 33-62357263-9; **Sobre N°3:** **ARENERA DON ANTONIO, CUIT:30-64736998-3 **Sobre N°4:** **SERVICER S.R.L., CUIT: 30-71173078-4, **Sobre N°5:** **CODEUR MATERIALES S.R.L., CUIT:30-71221561-1.**********

**Que**, a fs.38, obra cuadro comparativo emitido por el Área de Compras. -

**Que**, en fecha 23 de agosto de 2021, se reunió la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar los aspectos financieros.

**Que**, la misma aconseja adjudicar de la siguiente manera: **MATERIALES DE CONSRUCCIÓN: SOBRE N°1**, perteneciente a la Firma **ROPELATO S.R.L.CUIT:30-57984353-2**, adjudicación parcial, para adquisición de los siguientes artículos: Ítem 8)- veinte (20) lts., de hidrófugo similar cerecita por la suma total de pesos UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 70/100, (\$1.443.70);**SOBRE N°2**, perteneciente a la Firma **CORRALÓN CORMAT. CUIT:33-62357263-9**, adjudicación parcial, para la adquisición de los



siguientes artículos: Ítem 1)- dos (2) kg. de alambre por la suma total de pesos OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 80/100, (\$876.80).- Ítem 2)- 11 m2 de baldosas cementicia imitación adoquín color gris 40x40 de 16 panes por la suma total de pesos SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 80/100, (\$6.388.80).-Ítem 3).-7 m2 de baldosas cementicias imitación adoquín color negro 40x40 de 16 panes por la suma total de pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 60/100, (\$4.471.60).-Ítem 9)- 1 unidad de hierro de 6mm, por la suma total de PESOS QUINIENTOS SETENTA CON 00/100, (\$570.00); Ítem 11)- ciento dos (102) unidades de ladrillos comunes por la suma total de pesos UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100, (\$1.836.00); Ítem 13)- dos (2) litros de curador impermeable incoloro por la suma total de pesos UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100, (\$1.298.60); Ítem 14)- un (1) litro de curador impermeable negro por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA CON 90/100, (\$490.90); Ítem 17)- uno (1) unidad pegamento para revestimiento tipo San Luis, por la suma total de pesos QUINIENTOS VEINTISIETE CON 70/00, (\$527.70); Ítem 18)- seis (6) mts2 de piezas de revestimientos lajas tipo San Luis 20x35, por la suma total de pesos VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 40/100, (\$24.665.40); Ítem 21)- cuatro (4) unidades, cajas de instalación eléctrica estanca plástica por la suma total de pesos UN MIL CIENTO ONCE CON 20/100, (\$1.111.20); alcanzando a la suma total de pesos CURENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100, (\$42.237.00).-**SOBRE N° 4**, perteneciente a la Firma **SERVICER S.A. CUIT: 30-71173078-4**, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes artículos: Ítem 5)- tres (3) bolsas de cal hidráulica, por la suma total de pesos UN MIL QUINCE CON 50/100, (\$1.015.50); Ítem 6)- doce (12) bolsas de cemento portland por la suma total de pesos NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 00/00, (\$2.216.00), Ítem 10)- cincuenta y seis (56) unidades de ladrillos cerámicos hueco 8x18x33, por la suma total de pesos DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 60/100, (\$2.497.60) ; Ítem 15)- dos (2) unidades de mallas de sima de 6mm, por la suma total de pesos DIECISEIS MIL CON 00/100, (\$16.000.00); Ítem, 16)- cinco (5), kg. pastina color "Hulla" impermeable anti hongo para lajas., por la suma total de pesos SETECIENTOS CUATRO CON 65/100, (\$704.65).-Alcanzando a la suma total de PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 75/100, (\$29.433.75).- **SOBRE N°5**: correspondiente a la firma CODEUR MATERIALES S.R.L., CUIT: 30-71221561-1, adjudicación parcial para los siguientes apartados: Ítem 4)- una (1) bolsa de cal aérea por la suma total de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100(\$359.00); Ítem 7)-cinco (5) litros de fijador para látex, por la suma total de PESOS UN MIL CINCUENTA CON 00/100, (\$1.050.00); Ítem 12)-cinco (5) litros de látex para exterior por la suma total de pesos UN MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100, (\$1.190.00), Ítem 19)- ochenta (80) kg. sellador asfaltico vertible zormiflex 20" o similar, por la suma total de PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100, (\$19.796.00); Ítem 20)- 6 mts. de caño corrugado ignifugo ¾ por la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100, (\$330.00); Ítem 22)- una (1)



unidad de caño de 1 ¼ de diámetro x 3,3 mm, por la suma total de pesos UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100, (\$1.840.00), alcanzando a la suma de pesos VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100, (\$24.565.00).-**MATERIALES ARIDOS: SOBRE N°3**:correspondiente a la firma ARENERA DON ANTONIO, CUIT: 30-64736998-3, adjudicación total para los siguientes apartados: Ítem 1)- dos coma cincuenta (2,50) m3 de arena fina de río por la suma total de pesos UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100, (\$1.900,00), Ítem 2)- 4 mts. de braza fina, por la suma total de pesos DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100, (\$2.800,00); Ítem 3)- un (1) metro3 de canto rodado por la suma de total de pesos TRES MIL CON 00/100, (\$3.000,00).-Alcanzando a la suma total de pesos SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100, (\$7.700.00).-

POR TODO ELLO:

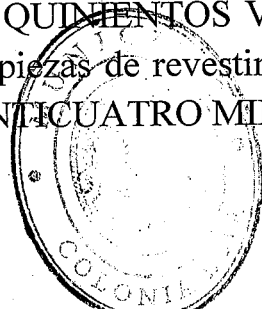
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º): Aprobar** el Concurso de Precios N° 006/21, a los efectos adquisición de materiales para ejecución de un Monumento en homenaje a la Mujer, conforme a la ordenanza 009/21 M.C.E., promulgada en fecha 21 de mayo del corriente año.

**ARTÍCULO 2º): Adjudicar** la contratación a la oferta presentada como: **SOBRE N°1**, perteneciente a la Firma **ROPELATO S.R.L. CUIT:30-57984353-2**, adjudicación parcial, para adquisición de los siguientes artículos: Ítem 8)- veinte (20) lts., de hidrófugo similar cerecita por la suma total de pesos UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 70/100, (\$1.443.70)

**ARTÍCULO 3º): Adjudicar** la contratación a la oferta presentada como: **SOBRE N°2**, perteneciente a la Firma **CORRALÓN CORMAT. CUIT:33-62357263-9**, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes artículos: Ítem 1)- dos (2) kg. de alambre por la suma total de pesos OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 80/100, (\$876.80).- Ítem 2)- 11 m2 de baldosas cementicia imitación adoquín color gris 40x40 de 16 pñes por la suma total de pesos SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 80/100, (\$6.388.80).-Ítem 3).-7 m2 de baldosas cementicias imitación adoquín color negro 40x40 de 16 panes por la suma total de pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 60/100, (\$4.471.60).-Ítem 9)- 1 unidad de hierro de 6mm, por la suma total de PESOS QUINIENTOS SETENTA CON 00/100, (\$570.00); Ítem 11)- ciento dos (102) unidades de ladrillos comunes por la suma total de pesos UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100, (\$1.836.00); Ítem 13)- dos (2) litros de curador impermeable incoloro por la suma total de pesos UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100, (\$1.298.60); Ítem 14)- un (1) litro de curador impermeable negro por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA CON 90/100, (\$490.90); Ítem 17)- uno (1) unidad pegamento para revestimiento tipo San Luis, por la suma total de pesos QUINIENTOS VEINTISIETE CON 70/00, (\$527.70); Ítem 18)- seis (6) mts2 de piezas de revestimientos lajas tipo San Luis 20x35, por la suma total de pesos VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS

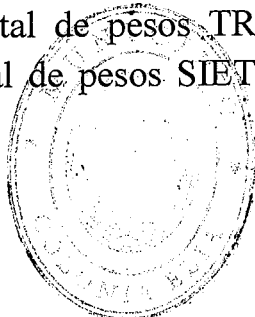


SESENTA Y CINCO CON 40/100, (\$24.665.40); Ítem 21)- cuatro (4) unidades, cajas de instalación eléctrica estanca plástica por la suma total de pesos UN MIL CIENTO ONCE CON 20/100, (\$1.111.20); alcanzando a la suma total de pesos CURENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100, (\$42.237.00).-

**ARTÍCULO 4º): Adjudicar** la contratación a la oferta presentada como: **SOBRE N° 4**, perteneciente a la Firma **SERVICER S.A. CUIT: 30-71173078-4**, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes artículos: Ítem 5)- tres (3) bolsas de cal hidráulica, por la suma total de pesos UN MIL QUINCE CON 50/100, (\$1.015.50); Ítem 6)- doce (12) bolsas de cemento portland por la suma total de pesos NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 00/00, (\$9.216.00), Ítem 10)- cincuenta y seis (56) unidades de ladrillos cerámicos hueco 8x18x33, por la suma total de pesos DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 60/100, (\$2.497.60) ; Ítem 15)- dos (2) unidades de mallas de sima de 6mm, por la suma total de pesos DIECISEIS MIL CON 00/100, (\$16.000.00); Ítem, 16)- cinco (5), kg. pastina color “Hulla” impermeable anti hongo para lajas., por la suma total de pesos SETECIENTOS CUATRO CON 65/100, (\$704.65).-Alcanzando a la suma total de PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 75/100, (\$29.433.75).-

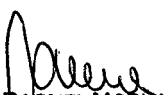
**ARTÍCULO 5): Adjudicar** la contratación a la oferta presentada como: **SOBRE N°5**: correspondiente a la firma CODEUR MATERIALES S.R.L., CUIT: 30-71221561-1, adjudicación parcial para los siguientes apartados: Ítem 4)- una (1) bolsa de cal aérea por la suma total de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100(\$359.00); Ítem 7)-cinco (5) litros de fijador para látex, por la suma total de PESOS UN MIL CINCUENTA CON 00/100, (\$1.050.00); Ítem 12)-cinco (5) litros de látex para exterior por la suma total de pesos UN MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100, (\$1.190.00), Ítem 19)- ochenta (80) kg. sellador asfáltico vertible zorniflex 20” o similar, por la suma total de PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100, (\$19.796.00); Ítem 20)- 6 mts. de caño corrugado ignífugo  $\frac{3}{4}$  por la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100, (\$330.00); Ítem 22)- una (1) unidad de caño de 1  $\frac{1}{4}$  de diámetro x 3,3 mm, por la suma total de pesos UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100, (\$1.840.00), alcanzando a la suma de pesos VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100, (\$24.565.00).-

**ARTÍCULO 6º): Adjudicar** la contratación a la oferta presentada como: **SOBRE N°3**: correspondiente a la firma ARENERA DON ANTONIO, CUIT: 30-64736998-3, adjudicación total para los siguientes apartados: Ítem 1)- dos comas cincuenta (2,50) m3 de arena fina de río por la suma total de pesos UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100, (\$1.900,00), Ítem 2)- 4 mts. de braza fina, por la suma total de pesos DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100, (\$2.800,00); Ítem 3)- un (1) metro3 de canto rodado por la suma de total de pesos TRES MIL CON 00/100, (\$3.000,00). - Alcanzando a la suma total de pesos SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100, (\$7.700.00).-



**ARTÍCULO 7°):** De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. -

**ARTÍCULO 8°):** Regístrese, notifíquese y en estado archívese. -

  
**RAQUEL MORUA**  
Secretaria de Gobierno y Hacienda  
MUNICIPIO DE COLOMIA ELIA



  
**ARIEL HERALDO BARBARÁ**  
INTENDENTE  
Municipio de Colonia Elia